



Los candidatos a diputados al Parlamento continúan los recorridos por comunidades, centros de interés económico, planteles estudiantiles e instituciones de varios sectores.

El pueblo conoce a sus candidatos

Están a la vista las fotos y biografías de los candidatos a diputados al Parlamento cubano por la provincia de Sancti Spíritus

Texto y foto:
Carmen Rodríguez

“Apostamos por ustedes, porque sabemos de su calidad humana y que tienen suficientes méritos para representarnos en la Asamblea Nacional del Poder Popular”, decía en el Consejo Popular de Jiquima Leonel Calero, durante uno de los intercambios que por estos días se desarrollan entre electores y candidatos a diputados al Parlamento cubano, como parte del proceso de elecciones nacionales que tiene lugar en el país.

Hasta la jornada previa a los comicios ellos continúan protagonizando diálogos y visitas en comunidades, centros productivos, de servicios e instituciones de los territorios por

donde fueron nominados en aras de dialogar con los electores que deberán ejercer el voto el próximo 26 de marzo.

De acuerdo con Ekaterina Gowen Dickinson, presidenta de la Comisión Provincial de Candidatura, este mayor acercamiento del pueblo con los nominados se realiza a partir de ahora con la publicación de las fotos y biografías de los 20 candidatos por Sancti Spíritus en más de 1 100 sitios de gran afluencia de público para que los electores conozcan al detalle las características físicas, méritos y trayectorias de los escogidos.

En los intercambios que tienen lugar no hay promesas, y sí conversaciones constructivas entre cubanos de a pie; también desafíos y compromisos, como lo dejó claro Deivy Pérez

Martín, miembro del Comité Central del Partido, su primera secretaria en la provincia y candidata por el municipio de Cabaiguán, allá en Jiquima, un lugar donde tuvo el privilegio de ejercer el magisterio y compartir con las familias del lugar: “No estamos aquí en busca de votos, sino para manifestar el compromiso de que continuaremos trabajando porque en medio de tantas dificultades tenemos la voluntad de seguir la lucha por respaldar un pueblo unido y comprometido”.

Como parte de las elecciones nacionales, también se continúa con la preparación de las autoridades electorales a todas las instancias y en el completamiento de toda la logística necesaria para el día de la votación, incluida la impresión de las boletas.

Vuelo a Holguín para ayudar a extinguir el fuego

Mary Luz Borrego

Tres aeronaves M-18 y su tripulación completa —pertenecientes a la Unidad Empresarial de Base (UEB) Sancti Spíritus, de la Empresa Nacional de Servicios Aéreos— ya se encuentran en operaciones y lanzan agua desde las alturas para contribuir a la extinción del incendio de grandes proporciones que desde el pasado sábado afecta áreas forestales en Pinares de Mayarí.

El periodista holguinero Emilio Rodríguez Pupo, quien da seguimiento a este hecho en el propio lugar del siniestro, confirmó a *Escambray* que los conocidos dromedarios espirituanos hicieron el reconocimiento y al cierre de esta edición trabajan en áreas del Parque Nacional Mensura Piloto, en una zona boscosa de montaña conocida por Diego Pupo.

Tres pilotos y cuatro técnicos experimentados conforman la tripulación de estos aviones, que se encuentran operando en la pista de San Germán, y por sus características pueden utilizarse tanto en trabajos agrícolas como en la sofocación del fuego.

El propio reportero confirmó que ninguna de las viviendas y los habitantes de esa región —quienes se agrupan en tres asentamientos y casas aisladas—, ha sufrido daños, y se mantienen sin ser evacuados, excepto una veintena de niños, embarazadas y ancianos que viven en Pueblo Nuevo de Pinar y se trasladaron para evitarles

afectaciones respiratorias con el humo.

Los daños preliminares del siniestro ya abarcan más de 900 hectáreas de pastizales, pinos y cafetos; y en el caso del núcleo poblacional Vivero Dos el fuego rondó el patio de las casas más distantes, pero no ocasionó daños gracias al actuar preventivo del Cuerpo de bomberos del municipio presente en el lugar del siniestro.

Junto a ellos, trabajan allí cientos de movilizados del Cuerpo de Guardabosques, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de las empresas agroforestal Mayarí y constructoras del territorio, hombres del cercano municipio santiaguero de Mella, entre otros que laboran intensamente para evitar que el fuego continúe su propagación.

Con helicópteros, carros cisternas, equipos de la construcción y todos los medios disponibles se mantienen intensos trabajos, incluida la realización de trochas cortafuegos que buscan detener la expansión del siniestro.

Ernesto Cuéllar Rodríguez, director de la UEB espirituana, detalló a este medio que estas aeronaves cuentan con una capacidad de 1 500 litros, y allí se guían por las indicaciones pertinentes de la empresa forestal de aquel territorio para verter el líquido en los lugares más críticos.

La cantidad de viajes dependerá de la situación del clima en el área y los pilotos con su pericia decidirán la altura a la que pueden sobrevolar para evitar el humo y otros riesgos que entorpezcan su desempeño y puedan implicar riesgos.



Tres pilotos y cuatro técnicos experimentados conforman la tripulación de estos aviones, también conocidos como dromedarios. /Foto: Facebook

Detenido y confeso presunto homicida de joven jatiboniquense

Yosdany Morejón Ortega

El presunto homicida del joven Yanquiel Jiménez Hernández, de Jatibonico, ya se encuentra detenido y confeso, y en este momento prosigue el proceso de instrucción penal contra otros tres implicados, en orden de establecer el nivel de responsabilidad de cada uno en el hecho ocurrido la pasada semana.

De acuerdo con la Jefatura del Órgano de Investigación Criminal del Ministerio del Interior (Minint) en Sancti Spíritus, el crimen ocurrió entre las dos y las dos y treinta de la madrugada del 15 de febrero, e inmediatamente se creó un equipo de trabajo integrado por las principales especialidades del Minint: Criminalística, el Departamento Técnico de Investigación y la Policía Nacional Revolucionaria.

Desde el momento inicial se procedió a la detención de varios ciudadanos que se encontraban presentes en el lugar de los hechos y se determinó, tras las primeras investigaciones,

que efectivamente allí tuvo lugar una discusión entre varias personas.

Aunque el joven fue trasladado con urgencia al hospital de Jatibonico para recibir atención especializada, los procedimientos aplicados no resultaron dadas la gravedad de las heridas y la pérdida masiva de sangre.

Se determinó que la causa de la muerte fue una herida penetrante en la región lateral derecha del cuello, ocasionada con un arma blanca que lesionó la vena cava superior y originó un shock hipovolémico.

Cinco días después del hecho se identificó al presunto homicida, quien el sábado 18 de febrero confesó el crimen. Por voluntad propia del imputado y de conjunto con la Fiscalía de la provincia, se procedió el lunes 20 de febrero a la reconstrucción de los hechos.

Según la investigación realizada, el móvil fue a causa de una riña entre el occiso y un amigo o vínculo del agresor.

El imputado será puesto a disposición de la Fiscalía y se solicita la imposición de la medida cautelar de prisión provisional por esa instancia.

Comenzó entrega de la Libreta de Abastecimiento

Xiomara Alsina Martínez

Indispensable para adquirir los productos de la canasta familiar normada y otros que igualmente se registran en busca de una mejor equidad en la distribución, la nueva Libreta de Abastecimiento, correspondiente al año 2023, ya se entrega en los municipios de Sancti Spíritus y excepto en Trinidad, al que llegó retrasada, en el resto del territorio comenzará a utilizarse a partir del primero de marzo.

Según explicó a *Escambray* Daniel Peralta Morales, especialista prin-

cipal del Registro de Consumidores en la provincia, en esta ocasión 191 696 núcleos espirituanos recibirán el documento donde aparecerán plasmados los datos generales, el tipo de dieta, en caso de que la tenga certificada, y el combustible asignado para la cocción de los alimentos, entre otros.

Peralta Morales explicó que para la entrega en las bodegas del Comercio Interior es preciso que acuda algún integrante del núcleo, mayor de edad, previa presentación del Carné de Identidad, aunque en muchos sitios se exigen to-

dos los carnés de quienes lo conforman, pues, a la par de este proceso, se produce el de la actualización del censo del Registro de Consumidores, entidad que está inmersa en un programa de informatización de su base de datos a nivel de municipio, provincia y país.

El riguroso procedimiento de actualización y llenado de las libretas de abastecimiento permitirá, además, la depuración de aquellos consumidores que han emigrado o se encuentran fuera del país por cualquier otra causa, lo cual parte de la declaración del propio jefe del núcleo familiar.